

CIRCULAR N° 151.16

DE: **MARTHA PAEZ CANENCIA** – Subdirectora Técnica de Talento Humano SED

PARA: **BENEFICIARIOS DOTACION 2016** – Secretaria de Educación Distrital.

FECHA: Cartagena de Indias D.T. y C, 07 de Diciembre de 2016.

**ASUNTO: ENTREGA DE BONOS DE DOTACION DE UNIFORMES Y CALZADOS PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y PLANTA CENTRAL.**

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarles que desde el día Miércoles 07 de Diciembre de 2016, se están entregando en las instalaciones de la Secretaria de Educación Distrital, oficina de atención al ciudadano – piso 2, los bonos correspondientes al Primer y Segundo Cuatrimestre de la dotación de vestido y calzado de labor para el personal docente y administrativa de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito, vigencia 2016.

Para redimirlos deben tener en cuenta lo siguiente:

1. Las direcciones de los puntos de entrega son:

DIRECCION DEL PUNTO DE ENTREGA	
Cartagena de Indias D.T. y C.	Avenida Pedro Heredia, URBANIZACION SAN ANTONIO CALLE 31B-10 N°59-59- antes de las gavias, almacén Dotamos

2. Los beneficiarios deberán retirar la totalidad de la dotación en una sola entrega.
3. Los beneficiarios presentaran bono acompañado de su cedula de ciudadanía (original) y en caso de tener contraseña o denuncia, la Secretaria de Educación Distrital, hará la respectiva anotación en la parte trasera del bono, la cual debe ir refrendado por el funcionario encargado de la entrega.
4. El horario en que deberá atender en el almacén es:  
- Lunes a Sábados de 8:00Am a 5:00 Pm- Jornada continua.
5. Se podrá atender por día máximo 40 beneficiarios, para poder brindar atención personalizada.

Atentamente,



**MARTHA PAEZ CANENCIA**

Subdirectora Técnica de Talento Humano  
Secretaria de Educación Distrital.

Proyectó: **CARLOS E. CARRASQUILLA R** – DAF-SED. 

